LA RELACIÓN IGLESIA-MUNDO[1]

RUTH CARO SCHEIHING

INVIERNO 2008

SUMARIO

El presente artículo tiene por finalidad presentar una estrecha síntesis de la relación entre Iglesia y mundo. En ella se esboza una respuesta en torno a lo que podemos decir de la relación entre la Iglesia y el mundo en el contexto expresado por los padres conciliares de Vaticano II, concretamente en GS.

El artículo, además de dejar como pregunta abierta el tema acerca de: que dice el mundo de la Iglesia?, presenta una visión referente a: qué pensamiento de mundo tenemos, esto se tematiza bajo dos lineamientos o directrices: 1º) es un mundo que contiene toda la misteriosa realidad que odia la venida de Cristo? o, 2º) es el mundo de la complacencia divina?.

Visto desde otro ángulo, el artículo, en forma breve esboza la justa autonomía del hombre, y su relación con el binomio Iglesia- mundo, lo cual acarrea considerar en este contexto, la actividad de la persona humana y su interacción, con el mundo en el trabajo, lo que en síntesis se traduce en: como dar una lectura correcta a "*navitas*" *navitatis*, analizando el alcance de estos conceptos en un mundo desacralizado.

Un segundo tema, dentro de la presentación, es la comprensión de “los signos de los tiempos”, en clave conciliar, lo que lleva a considerar, en este contexto, la importancia del “Pueblo de Dios”, en la directriz de GS. Se destacan aquí las notas de comprensión de "Los signos de los tiempos" (en GS). Cierra el artículo la presencia del Espíritu Santo, en el diálogo entre la Iglesia y el mundo

INTRODUCCION

En este apartado hemos de considerar la Iglesia en cuanto existe en el mundo, y vive y actúa en el. Es decir en cuanto “está presente ya aquí en la tierra, formada por hombres, esto es por miembros de la ciudad terrena, que tienen la vocación de formar en la propia historia del género humano la familia de los hijos de Dios, que ha de ir aumentando sin cesar hasta la venida del Señor”. “La Iglesia es al mismo tiempo entidad visible y comunidad espiritual que avanza conjuntamente con

[1] Cf. PABLO VI, *Alocución a la nobleza romana*, 13 enero 1966. « La Iglesia quiere hoy, considerar al mundo en todas sus expresiones : cósmicas, humanas, históricas, culturales, sociales, etc. Quiere considerar todas las cosas con inmensa admiración, con un gran respeto, con maternal simpatía, con generoso amor. No es que la Iglesia cierre los ojos a los males del hombre y del mundo, especialmente al pecado que es la ruina fundamental, a la muerte y también a la miseria, al hambre, al sufrimiento, a la discordia, a la guerra, a la ignorancia, a la caducidad de la vida y de las cosas humanas ».

toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad que debe renovarse en cristo y transformarse en familia de Dios".(GS 40), "el mundo es la familia humana en su totalidad, con el universo en el seno en el cual vive, teatro en el que se juega la historia del género humano, el mundo marcado por el esfuerzo del hombre, sus derrotas, sus victorias"[2].

BREVE PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN IGLESIA-MUNDO

¿Qué podemos decir de la relación Iglesia y mundo?. Sabemos que "Iglesia y mundo" son dos realidades, dos realidades que pareciesen ser antagónicas, dos realidades que en si tienen una consistencia propia. El estudio del documento muestra que para los Padres conciliares, en el Concilio Vaticano II, la Iglesia es el "pueblo de Dios", y el pueblo de que Dios vive en el mundo, luego la Iglesia no está *frente* al mundo sino "*en el mundo*". Pero ¿cómo ve el Concilio al mundo?[3], ¿cómo ve el mundo a la Iglesia? (pregunta abierta), ¿qué es en realidad kosmos?, ¿qué es mundo?, estas son interrogantes muy válidas y todas muy profundas. Recordemos que para el pensamiento de los sabios griegos la creación era un "*kosmos*", hermoso, admirable, ordenado; los latinos en su espiritualidad tan propia, le llamaron "*mundus",* es decir lo limpio, lo puro. Cabe preguntarnos: los cristianos ¿qué pensamiento de mundo tenemos? ... ¿es un mundo que contiene toda la misteriosa realidad que odia la venida de Cristo?[4], o bien, ¿es el mundo de la complacencia divina?, ese que entendemos bajo la máxima: *Tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo unigénito*[5]*.* Pero, fundamentalmente, ¿Qué nos muestra el Documento estudiado en relación a estos conceptos?. ¿Porqué conviene hacer una reflexión entre la Iglesia y el mundo de hoy y su relación con la dignidad humana?. Previo a esbozar una respuesta se ha de tener presente que: de la relación Iglesia-mundo, emerge una gran verdad en la época moderna, tal es la condición de posibilidad de la *autonomía* del hombre en el mundo[6]. El Concilio en el n° 36 ilumina este evento,

---

[2] SANTAMARIA ANSA CARLOS. o. c., 177.

[3] Cf. ANTON ANGEL, II, o. c., 1034. « GS indicó algunos aspectos positivos de la noción plurivalente de mundo. a). Si este concepto implica en el lenguaje bíblico –de éste pasó a la literatura cristiana- un matiz peyorativo a causa del pecado y de las fuerzas del maligno que actúan en el mundo, prevalecen con mucho sus aspectos positivos como el conjunto de la obra creada por Dios. […]. El Redentor ha vencido al pecado y al mundo enemigo de Dios. El hombre puede de nuevo cifrar su esperanza en la creación de un mundo más humano y en la restauración definitiva del mismo. b). Por mundo entiende también la GS, los hombres que habitan la tierra. Entre éstos hay buenos y malos en el sentido moral y espiritual, […] hay también cristianos, creyentes y ateos. Este dato no significa sin más que aquellos deban separarse de éstos. Sin ser la Iglesia de éste mundo, ella vive en el mundo, y para el mundo. no se opone por tanto, como una realidad enfrente del mundo. […], GS es muy cauta en insinuar cualquier forma de identificación de la Iglesia con el mundo. c). GS incluye en el concepto mundo las realidades terrenas y las tareas temporales que el hombre está llamado a realizar en su existencia en la tierra. Las realidades de este mundo creado tienen cierta autonomía que el hombre debe respetar ».

[4] Jn 15,18.

[5] Jn 3,16.

[6] Cf. KASPER WALTER, o., c., 208s. La autonomía tiene clarísimas raíces cristianas. El mundo para la Biblia, no es cosmos, es *ktisis*, es decir criatura. « Lo específico de la definición bíblica de la relación entre Dios y el mundo, consiste […] en –que- la dependencia radical respecto de Dios fundamenta una auténtica autonomía de mundo.

ya que la autonomía del hombre y la teonomía, "no son dos polos contrapuestos, sino que se condicionan recíprocamente"[7], por la gracia de Cristo.

De ahí que podemos considerar como un acercamiento de respuesta fundamental y polivalente lo que está dado por los mismos Padres conciliares cuando en GS 2 expresan: "tiene pues ante sí la Iglesia al mundo, esto es la mera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que éste vive". Sin embargo este "ante si" debe ser entendido bajo el prisma creacional en la medida que Dios: "miró cuanto había hecho y lo juzgó muy bueno" (GS 12), lo cual no implica desconocer la profunda preocupación conciliar por este mundo pleno de: a) transformaciones (GS 5 *et passim*), b) perplejidades (GS 3 *et passim*) , c) contradicciones (GS 8 *et passim*) y d) angustias (GS 1 *et passim*). Y, es en este *conjunto universal de realidades* donde estos cuatro conceptos marcan la realidad de mundo que se relaciona directamente con la dignidad humana. Es esta realidad de mundo que los Padres conciliares mediante la observación del presente (léase signos de los tiempos), exhortan a la construcción de un mundo nuevo, en "relación mutua entre Iglesia y mundo" (GS 40).

LA JUSTA AUTONMÍA Y SU RELACIÓN CON EL BINOMIO IGLESIA-MUNDO

En este apartado se ha de tener presente que la relación de Iglesia-mundo es presentada por el Concilio, no como binomio de oposición, sino más bien como *complementariedad integradora*. Esa es la idea que subyace en la frase de la existencia de la presencia de "*la Iglesia en el mundo*", frase que he de reconocer no se encuentra libre de tensión y polarización. Sin embargo, no por la tensión *entre* Iglesia y mundo (o la polarización que se de a ambos conceptos) la Iglesia deja de hacer su aporte al mundo[8], estableciendo para esto una peculiar relación entre los pueblos, como también frente al poder civil; Tampoco se puede negar que el mundo hace su aporte a la Iglesia [mediante las ciencias, el arte, la física, la técnica y de la entrega de las personas al servicio de ella], y es en esa entrega mutua donde prevalece la complementariedad integradora.

Los Padres conciliares son conscientes de esta realidad, por esto ni teocracia, ni clericalismo anima el pensamiento de los Padres, tampoco les anima una crítica negativa a lo secular y profano[9]. Ellos reconocen la justa autonomía del mundo, "no sólo -porque- la reclamen

---

[7] Cf. KASPER WALTER, o., c., 229.

[8] Cf. ANTON ANGEL, II, 1987, 524. PIO XI., enc., *Quadragesimo anno,* 15 mayo 1931. Apoyándose en la doctrina asentada por León XIII (enc., *Rerum Novarum* -del- 15/05/1891), reafirma Pio XI, la autoridad de la Iglesia en materia social y económica « tenemos derecho y deber de juzgar con autoridad suprema sobre estas cuestiones sociales y económicas … Pues si bien es cierto que la autonomía y la moral, cada una en su ámbito, usan principios propios, es sin embargo un error afirmar que el orden moral y económico están alejados y son entre sí, tan extraños que éste no depende, bajo ningún aspecto de aquél » (AAS 23 (1931) 191-192.

imperiosamente los hombres de nuestro tiempo, -sino porque ésta- responde a la voluntad del creador"[10]. Sin embargo preocupados porque "el mundo no sea ya ámbito de una auténtica fraternidad"[11], se hacen cargo de la situación del mundo[12], y es en este hacerse cargo de las realidades mundanas, donde es necesario tener presente las dos realidades teológicas antes mencionadas, ya que en ellas se dilucida la profunda relación Iglesia-mundo.

LA ACTIVIDAD DE LA PERSONA HUMANA FUNDAMENTO DE LA RELACION DE LA IGLESIA EN EL MUNDO.

Poder introducirnos en este apartado implica por una parte clarificar como ven los Padres conciliares la actividad en el mundo y cuales son los productos que de ésta se deriban, a la vez se hace necesario escrutar el papel de la Iglesia, en y frente a ellos. Este esfuerzo requiere de una presentación con frases introductivas. Si aceptamos que "la Iglesia debe ser el signo alzado en medio de los pueblos, para ofrecer a todos la orientación de su camino hacia la verdad y la vida"[13] es lícito partir de este presupuesto. Sin embargo, ¿Cómo con palabras conciliares podemos fundamentar estas expresiones en clave GS?. Como respuesta podemos argumentar que una lectura atenta del documento nos permite reconocer que el mundo es visto paradojalmente como "un todo", sin excluir las grandes escisiones que lo dividen, sin omitir la condenación de los errores (GS 8), que "amenaza con destruirlo todo" (GS 4), reconociendo el estado de transformación de los valores (GS 4), con la perplejidad que se suscita en el mundo moderno por las trágicas evidencias palpables. Es en este contexto donde los Padres conciliares nos dicen " "Todo lo que llevamos dicho sobre la dignidad de la persona, sobre la comunidad humana, sobre el sentido profundo de la actividad del hombre, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo y también la base de su mutuo diálogo" (GS 40).

¿Cómo puede justificarse en el contexto conciliar que *la actividad* del mundo pueda constituir el fundamento de relación entre la Iglesia y el mundo?. Tenemos que reconocer que las expresiones

---

[9] Cf. GIL HELLIN FRANCISCO, *et al.* o. c., 1985. 501. E/3598 (E/3675) : Plantea el cardenal SILVA HENRIQUEZ R., III/V 235. « Si Ecclesia in hac Synodo vult responsum dare huic quaestioni : '' Quid dicis de teipsa ? '', debet necessario loqui de homine in mundo, quia Ecclesia existit proter homines in mundo et homines in mundo existunt propter Ecclesiam ».

[10] GS 36.

[11] GS 37.

[12] Cf. ANTON ANGEL, II, o. c., 1987. 529. « Se restringiría injustamente el campo de acción de la Iglesia si se excluyera simplemente de dar su aportación a resolver los problemas del progreso humano o si se llegara a considerarla enemiga de dicho progreso. En realidad su misión incluye el transformar el mundo y sus estructuras perfeccionándolas y haciéndolas más humanas dentro de la unidad establecida por Dios entre el orden de la creación y de la redención. […]. Cf. enc., *Caritate Christi compulsi,* 3 mayo 1932, AAS 24 (1932) 181-182 ».

[13] Cf. PABLO VI, Maria Madre de la Iglesia. n 16. [Discurso pronunciado por PABLO VI el 21de Noviembre de 1964].

"*Navitas*[14], *navitatis"*, son la clave de entrada para comprender la profundidad de la relación entre la Iglesia y el mundo. Es la actividad humana que se realiza en el mundo, en forma comunitaria, la que permite en sus diferentes esferas constituir el "fundamento de relación" entre la Iglesia y el mundo. La marca esencial la da "El propio Verbo encarnado -quien- quiso participar de la vida social humana, [...] Reveló el amor del Padre y la excelsa vocación del hombre. [...] Sometiéndose voluntariamente a las leyes de su patria, santificó los vínculos humanos, sobre todo los de la familia, fuente de la vida social. Eligió la vida propia de un trabajador de su tiempo y de su tierra"[15]. No sólo esto, los Padres conciliares están "*persuadidos de que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la obra redentora de Jesucristo quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazaret"*. (GS 67)

Los Padres conciliares manifiestan explícitamente que es mediante el trabajo, el modo por el que los hombres se asocian a la obra redentora de Cristo. Sin embargo, ¿Qué alcance tiene esta cita conciliar en un mundo desacralizado?. El estudio del texto nos muestra que la orientación de la respuesta se da en una directriz que abarca a lo menos tres puntos: a) el sentido y el valor de la actividad humana, b) el uso que hay que hacer de ella, y, c) el fin al que deben tender los esfuerzos de la actividad individual y colectiva. En estas tres notas de desarrolla la relación entre la dignidad humana y el concepto "*navitas, navitatis*". Tenemos que reconocer que en este contexto, estamos penetrando directamente en la actividad exterior. ¿Qué papel desempeña la Iglesia en este contexto?. Tenemos que distinguir que el documento nos presenta por una parte la respuesta fundamental de su fe en relación con el destino humano, buscando en la palabra de Dios la luz de respuesta adecuada. Por otra parte, nos da la iluminación como respuesta a los problemas particulares, consciente que no siempre tiene la respuesta inmediata para cada problema (GS 43).

ACERCÁNDONOS A LA COMPRENSIÓN DE "LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS", EN CLAVE CONCILIAR

Ya dimos cuenta en este estudio de como y porqué a partir de GS, se puede entender a la Iglesia como pueblo de Dios. Este parámetro permite entender la relación que se da entre la salvación y dignidad de la persona humana en la perspectiva eclesial, considerando la relación Iglesia-mundo. El evento integrativo conciliar invita a complementar este estudio con un acercamiento relacional entre los signos de los tiempos[16] y la dignidad humana. En este estadio del análisis, el estudio

---

[14] Cf. FITTE HERNAN DIEGO, o., c., 174s. El término latino *navitas* (actividad) […] implica un cierto matiz de actividad realizada con esfuerzo, de trabajo humano hecho con seriedad y continuidad. […]. La mayor parte de los comentadores no utiliza expresamente la palabra trabajo.

[15] GS 32.

[16] Cf. SILANES NEREO, o. c., 51ss. El Concilio ha acuñado una expresión « **signos de los tiempos** » que es exponente de la acción ininterrumpida del Dios Trino en la historia humana.
El primero en utilizarla fue JUAN XXIII. En la constitución *Humanae salutis* hace referencia a Mt 16,3, donde Cristo exhorta a sus discípulos a observar « *signa temporum* », para que la Iglesia de parecida forma, preste atención a los

debe direccionarse hacia el papel o función que compete a la Iglesia en relación con la "dignidad de la persona humana" y "los signos de los tiempos". Para ello es necesario estudiar el texto conciliar clave de entrada, para esta temática. De este modo encontramos que los Padres conciliares nos recuerdan en el nº 41 de GS : " … a la Iglesia se le confiado la manifestación del *misterio de Dios*, que es el fin último del hombre en el sentido de la propia existencia, es decir, la verdad más profunda acerca del ser humano". Este es el motivo por el cual la Iglesia, madre y maestra puede dar una respuesta a las aflicciones del hombre que laceran su dignidad. Sin embargo, "para cumplir esta misión, es deber permanente el escrutar a fondo *los signos de los tiempos*[17] e interpretarlos a la luz del Evangelio, de manera que acomodándose a cada generación, la Iglesia pueda responder a las perennes interrogantes de la humanidad sobre *el sentido de la vida* presente y futura y sobre la mutua relación de ambas"[18]. Tenemos que reconocer que en esta sentencia la clave de « dar sentido a la vida », se nos presenta fundamentada por la expresión *a la luz del evangelio*, es decir, *a toda la Iglesia* le corresponde reflexionar a la luz del Evangelio en torno a estos signos. Así lo encontramos expresado en el nº 44. «es propio de todo el pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del *Espíritu Santo*, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma mas adecuada ». Por lo tanto, a la Iglesia concierne, movida por la fe y conducida por el Espíritu Santo, *discernir* la presencia de la gracia y de la acción del Señor, iluminando el plan divino sobre la vocación del hombre a su unión con Dios. Ya que: « la misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina (GS 42) »[19].

CLAVES Y NOTAS IMPORTANTES PARA LA COMPRENSIÓN : «LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS ».

---

problemas y dificultades en las que se debate el mundo moderno [JUAN XXIII, Cons., Apost., *Humanae salutis* (25-12-1961), Acta prae II-I, p. 133].
PABLO VI paralelamente se hizo portavoz de esta misma preocupación en la *Ecclesiam suam* [enc., *Ecclesiam suam*, AAS 56 (1964) 632]. Y, aunque no utiliza literalmente el término « *signa* », si emplea su equivalente « *indicia* » que entraña el mismo contenido.

[17] Cf. ANTON ANGEL, o. c., 1978, 775ss. Expresa el autor : « En la Constitución GS, la expresión misma signo de los tiempos, aparece solamente una vez, -[GS 4]- en el contexto fundamental, hablando de la necesidad que tiene la Iglesia de escrutar a fondo esos signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, para que se entable el encuentro salvífico entre Dios y el hombre. […]. Esta misma temática de los signos de los tiempos nos sale al paso en otros pasajes de GS, sin usar literalmente la expresión, pero insistiendo una y otra vez en esta necesidad que pesa sobre la Iglesia , 'de *discernir* en los acontecimientos exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o los planes de Dios' [GS 11], y 'de auscultar discernir e interpretar con la ayuda del Espíritu Santo las voces y juzgarlas, valorándolas a la luz de la palabra Divina' [GS 44] ».

[18] GS 4.
[19] Cf. GIL HELLIN FRANCISCO, *et al.,* o. c., 1985. 471 [SCHEMA II]. Ecclesia nullo modo sibi vindicat dominationem mundi. Per rectores suos spirituales et per omnia membra ipsa servire mundo desiderat ; immo fideles, ut menbra civitas temporalis, servi diligentiores veri boni communis esse debent.

A partir del apartado introductivo surgen preguntas medulares, tales como : ¿Cual es la interpretación que puede dársele a los signos de los tiempos en el contexto de GS?, ¿bajo que conceptos vitales se puede hacer la lectura interpretativa que requiere la justa comprensión de los signos de los tiempos ?, y ¿cuál es la relación de éstos, con la Iglesia y con la dignidad del hombre?.

Como primera clave hemos de considerar en profundidad el nexo unitivo que se debe dar entre « escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del evangelio ». Esto implica un discernimiento a la luz de la fe el cual conduce al sentido salvífico. Es decir lo que aquí se está exhortando es una lectura cristológica de los *signos de los tiempos* lo que en definitiva implica considerar, a la luz del Concilio, conceptos claves interpretativos. Recordemos que al hombre « imagen de Dios » (GS 12 *et passim*), realmente le corresponde ser imagen de Cristo (GS 22). En esta concepción avalada por las Sagradas Escrituras, el Concilio añade « hombre cuerpo y alma uno ». Y es este hombre iluminado con el evangelio de Cristo al cual le corresponde escrutar « los signos de los tiempos ». Una segunda clave importante dentro de este apartado es dar el real significado al derecho de *la libertad*. El hombre de hoy tiene « sed de libertad » (GS 9) y es en esta libertad « signo admirable de la imagen divina en el hombre » (GS 17) donde radica como « lugar » el significado de ejecución de los signos de los tiempos. Una tercera clave está intrínsicamente relacionada con *la unidad*, concepto que implica el reconocimiento del proceso de socialización[20] (asociación civil y económica GS 42), que involucra a la comunidad universal (GS 9), donde urge la ejecución de la promoción humana integral, que conlleve a la justa dignidad humana.

Una lectura evangélica bajo el prisma anteriormente descrito urge a iniciar el proceso de construir « estructuras sociales más dignas y mas justas » para todos. De ahí que en esta lectura, como clave vital a considerar en el parámetro signos de los tiempos, esta *el diálogo*, por cuanto no puede existir una lectura a la luz de evangelio sin un diálogo con la cultura y en las diferentes culturas.

Finalmente otro elemento clave en la interpretación de los signos de los tiempos, es la creatividad. En esta ultima potestad del hombre, subyacen como notas « el dinamismo creador, la apertura a futuro y la valoración de mundo ». Podríamos decir sin temor a equívoco que en estos elementos claves y sus notas correspondientes subyace la vitalidad necesaria para una comprensión

---

[20] Cf. GROOTAERS JAN. Ruptura y presencia en "*Gaudium et Spes*", 1970, 64. El tema de la socialización se relaciona muy de cerca con el de la sociedad industrial y urbanizada. "En suma, las relaciones del hombre con sus semejantes se multiplican sin cesar, mientras que 'la socialización' misma comporta a su vez nuevos lazos, sin que por ello se favorezca, como sería preciso, el desarrollo pleno de la persona y de las relaciones verdaderamente personales, es decir 'la personalización' " (GS n. 6,5). Lo que importa, pues, es afianzar las cualidades de la persona y de la responsabilidad (n. 25,2).

adecuada de los signos de los tiempos[21]. A partir de estas claves de comprensión de los signos de los tiempos tenemos que preguntarnos ¿cuál es el papel de la Iglesia en este contexto?. Su acción ¿es considerada como palabra profética?. ¿Pueden ser considerados el ateísmo moderno y el marxismo, « signos de los tiempos ». [preguntas abiertas por cuanto su desarrollo implica temas].

LA SALVACIÓN COMO CLAVE TEOLÓGICA EN LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Retomando el hilo conductor, podemos comprender la línea de la lectura teológica que dan los Padres conciliares en el Documento cuando expresan « las permanentes interrogantes de la humanidad» en cuanto nos describen al mundo como « el teatro de la historia »[22]. Historia y salvación son dos claves componentes de estos signos. Historia como hecho fáctico del mundo, con su evolución, con sus logros, con su justa autonomía; salvación como clave teológica que engloba todas las actividades del hombre. Ni una dimensión anula a la otra, por el contrario, si se acepta el pensamiento que « los signos de los tiempos » presuponen el orden de la *creación y de la redención* no se da ya entre ellas la tensión polarizada, sino mas bien una integración que tiende al bien común[23]. En esta integración entre historia y salvación se desarrolla la dignidad humana. Luego hemos de concluir que la dignidad humana subyace en cada una de las claves y notas de los signos de los tiempos, destacando que su plus está en el contexto de la salvación, pues siendo el fin o vocación del hombre su unión con Dios, este sólo es posible por la salvación operada por Cristo.

LA PRESENCIA DEL ESPÍRITU EN EL DIÁLOGO ENTRE LA IGLESIA Y EL MUNDO

No podemos negar que estamos en presencia de dos realidades, la Iglesia y el mundo, cada cual con sus sujetos propios, [gramaticales y contextuales], de manifestación. La Iglesia, compuesta por hombres, sustrato común para ambas realidades, es parte de la humanidad. La Iglesia no está separada del mundo, sino que vive en el mundo, pero paradojalmente “tiene ante sí al mundo”[24]. ¿Cómo enfrentar la temática del diálogo entre la Iglesia y el mundo el contexto de Gaudium et spes?, dar cuenta de ello implica conocer: ¿Cuál es el origen del diálogo?, y ¿Qué fin persigue el diálogo de la Iglesia con el mundo?. Como dato de entrada nuevamente se hace necesario la vuelta a las ideas iniciales de esta tesis. Recordemos que el Concilio proclama la dignidad de la persona humana, en forma implícita, cuando entrega el dato bíblico del hombre “como un otro diferente que la naturaleza”[25], que tiene libertad y conciencia y capacidad de comunicación. Aquí

---

[21] Cf. CROATTO JOSE S., La lectura cristiana de los signos de los tiempos, TV, nn. 10-11, Argentina (1967) 49-60. Presenta un excelente artículo en relación a este tema.

[22] GS 2.

[23] Cf. GIL HELLIN FRANCISCO, *et al.* o. c., 1985. 458 [SCHEMA I]. (De bono communi) Bonum commune societatis humanae non est idem ac mere numerica summabonorum ad eius membra pertinentium.

[24] GS 2.
[25] GS 10, Sal 8..

subyace la condición de posibilidad de comunión como diálogo entre Dios y el hombre y entre el hombre con otros hombres. Y bajo esta enunciación cabe pensar el diálogo con el humanismo ateo[26].

El diálogo entre la Iglesia y el mundo, "hace posible en todos los pueblos expresar el mensaje cristiano, de modo apropiado a cada uno de ellos, y al mismo tiempo se fomenta el intercambio entre la Iglesia y las diversas culturas[27]. En esta relación "la Iglesia entidad social visible y comunidad espiritual[28], avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo y su razón de ser es: actuar "como fermento y alma en la sociedad" [29]. "Todo lo que llevamos dicho sobre la dignidad de la persona, sobre la comunidad humana, sobre el sentido profundo de la actividad del hombre, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo, y también la base para su mutuo diálogo".[30]

Finalmente cerrando este apartado, tenemos que reconocer que la Iglesia está presente de algún modo en todo el mundo, o lo que es lo mismo, en la humanidad hay mucho de la Iglesia. En tanto que en la Iglesia o en los que a ella pertenecen, existe mucho de mundo.

---

[26] Cf. GIL HELLIN FRANCISCO, *et al.* o. c., 1985, 502. E/3598. SILVA HENRIQUEZ R., « Debet itaque Ecclesia conari comprehendere atheismum, et perscrutari quibus hic error alatur, hisque exigentiis sua doctrina et vita quantum fieri potest respondere ».

[27] GS 44 ; LG 13 : AAS 57 (1965) 17.

[28] GS 40 ; LG 8 : AAS 57 (1965) II.

[29] GS 40 ; LG 8 : AAS 57 (1965) 43 con la nota 120.

[30] GS 40,1; PABLO VI *Ecclesiam suam* III : AAS 56 (1964) 637-639.